

módo empezó á distinguirse este militar que tan brillante puesto ha ocupado despues en la república mexicana.

Expedicion de Iturbide á lo interior: D. Celestino Negrete proclama la independencia en Guadalajara (Marzo á Junio de 1821). Temeroso Iturbide de la desercion que habia experimentado despues del grito de Iguala, se dirigió apresuradamente al Bajío en las provincias interiores, posicion central y foco de las anteriores revoluciones, en donde se figuraba encontrar nuevos reclutas para engrosar las filas de los independientes. En esta marcha se le unieron los antiguos gefes revolucionarios, deseosos de volver á comenzar la lucha contra el partido europeo, y numerosos destacamentos de tropas criollas que abandonaban la bandera de España. El general D. Guadalupe Victoria, salido de los bosques al escuchar el nuevo grito de guerra, se puso á las órdenes del teniente coronel Santa-Anna, quien le proporcionó auxilios para incorporarse á las tropas de Iturbide. El clero y el pueblo lo saludaban como á su libertador, y de los distritos más lejanos le llegaban comunicaciones adhiriéndose al plan de Iguala, por manera que nada habia comparable al entusiasmo popular. Ningun hombre en México habia hasta entónces obtenido un triunfo tan completo como Iturbide; pero estas aclamaciones que debian luego trasformarse en otras contrarias y hostiles, nos presentan otro ejemplo de la inestabilidad popular, y de lo poco que valen las exaltadas alabanzas que la multitud dirige á la cabeza revolucionaria de cualquier país.

Las provincias interiores correspondieron perfectamente á las intenciones del caudillo de Iguala. Todos los gefes americanos que habian combatido anteriormente en favor de la colonia, no tardaron en volver á desenvainar la espada para sostener con entusiasmo la libertad de México. D. Luis Cortazar proclamó la independencia el 16 de Marzo en el pueblo de los Álamos, haciendo sucesivamente lo mismo en Salvatierra, el valle de Santiago y la villa de Celaya, en cuyos puntos se le reunieron varios destacamentos que engrosaron sus filas. El 24 del mismo mes entraron las fuerzas revolucionarias en Guanajuato entre vivas y aclamaciones, y el grito de guerra se comunicó como el fuego eléctrico á otros pueblos de las inmediaciones. No obstante, Iturbide comisionó á D. Ramon Rayón para levantar fortificaciones en el cerro de Cópore, y en seguida emplazó para una entrevista al general Cruz en una hacienda que se encuentra entre Yurécuaro y la Barca; pero no habiendo resultado nada favorable durante la conferencia que tuvieron ambos gefes, el primero se dirigió á poner sitio á la capital de la provincia de Michoacán, cuyo comandante entró en contestaciones y no tardó en adherirse al plan revolucionario. El coronel D. Luis Quintana, que era el gefe de esta importante plaza, no desdenó tomar en sus manos los colores de la bandera nacional.

Aunque el general Cruz habia aparentado cierto carácter de su-

mision á los ojos de Iturbide, cuando tuvo efecto la entrevista en la hacienda de San Antonio, se separó de él para mandar fortificar inmediatamente la ciudad de Guadalajara, á cuyo efecto hizo venir la division de Negrete que acampó en un pueblo inmediato á aquella poblacion. Toda la oficialidad de esta division se pronunció por la independencia en la mañana del 13 de Junio, y habiéndose sabido en Guadalajara que el general Negrete participaba de los mismos sentimientos, hicieron otro tanto el coronel Andrade y el capitán Laris, á cuyo cargo se hallaba la artillería de la ciudad, y el general Cruz huyó como un cobarde á unirse á la division de D. Hermenegildo Revueltas, concibiendo aun esperanzas de hacer frente al movimiento nacional. La division de Negrete entró en la tarde del mismo dia en Guadalajara, y recibido el solemne juramento de todas las corporaciones en favor del plan de Iguala, los habitantes respiraron con libertad en medio de una atmósfera que los libraba de la cruel tiranía del general Cruz. El gobierno de este monstruo habia durado diez años y cuatro meses en la provincia de Jalisco.

Accion de Arroyo Hondo: rendicion de Querétaro; accion de la hacienda de la Huerta (Junio de 1821). Sin embargo de que la ciudad de Querétaro tenia una buena guarnicion de tropas realistas, el virey mandó reforzarla enviando un destacamento á S. Juan del Rio. A esta noticia Iturbide, que habia dejado en Valladolid algunas fuerzas nacionales, se propuso impedir la reunion de las tropas del gobierno con las que se hallaban en Querétaro; pero á su paso por Arroyo Hondo, cuando marchaba á retaguardia con cuarenta cazadores y ochenta caballos, teniendo el grueso de su division á tres leguas de distancia, se propusieron sorprenderlo cuatrocientos hombres que habian sido destacados de aquella ciudad. Puesto Epitacio Sanchez á la cabeza de quince dragones, apoyando el movimiento que hacian los infantes al mando de D. Mariano Paredes, se emprendió el ataque con aquella desesperacion que produce en el ánimo la desigualdad del número, y el caudillo de Iguala rechazó á sus enemigos con la pérdida de cuarenta y cinco hombres entre muertos y heridos. En seguida D. Anastasio Bustamante, situándose con su division en un punto inmediato á S. Juan del Rio, cortó la comunicacion de Querétaro á los mil y cien realistas que militaban bajo las órdenes del comandante Novoa. El conde del Venadito mandó en auxilio de su teniente al general D. Manuel de la Concha, quien no pasó de Cuautitlan por temor de ser atacado por las tropas de Iturbide. Por estos dias se aguardaban en Querétaro las divisiones de Bracho y S. Julian, cuyos gefes venían de Durango con ochocientos hombres que servian de escolta á una conducta de plata; mas destacada por Iturbide alguna fuerza al mando del valiente español Echávarri, les salió al encuentro y los obligó á rendirse despues de que verificaron su salida de S. Luis.

Frutos de esta victoria fueron quinientos cuatro fusiles, dos cañones y cuatro cajones de parque. Entretanto la division de Quintanar habia puesto sitio á la fuerza realista de S. Juan del Rio, y teniendo Novoa sufrir las consecuencias de un asalto sin poder oponer muy grande resistencia, entró en contestaciones y se sometió á una capitulacion semejante á la de Valladolid.

D. Domingo Luaces, comandante de la guarnicion de Querétaro, solo podia disponer de seiscientos cincuenta hombres entre infantes y caballos. Este militar piudonoroso, viéndose estrechado por todas partes y sin esperanza de ser auxiliado, cuando todo el pueblo convertido en revolucionario provocaba la desercion de sus tropas, no tuvo otro remedio que capitular ante el numeroso y entusiasmado ejército de Iturbide, reduciéndose la capitulacion á los siguientes términos: 1.º Que á las veinticuatro horas la guarnicion evacuaria el punto de la Cruz con los honores de la guerra; 2.º Que no habian de tomar armas en lo sucesivo contra la causa de los independientes; y 3.º Que los realistas debian permanecer en Celaya hasta que se embarcasen con direccion á España. La rendicion de Querétaro se verificó el día 28 de Junio. Durante los pocos dias que Iturbide estuvo en San Juan del Rio antes de su entrada á Querétaro, se le presentó por primera vez el valiente americano D. Guadalupe Victoria, proponiéndole que hiciese algunas importantes variaciones al plan proclamado en el pueblo de Iguala. Estas variaciones, segun se ha dicho generalmente, consistian en el establecimiento de una monarquía moderada y eminentemente nacional, cuyo príncipe habia de ser un mexicano unido en matrimonio con una india de raza azteca. Nosotros consideramos que el espíritu de partido habra inventado la anterior anecdota, pues aunque el general Victoria era hombre de una capacidad bastante comun, sin que por esto dejase de ser un honrado y valiente patriota, no es creíble que pensase en establecer la felicidad de su país sobre unas bases tan ridículas como vacias de sentido comun. Iturbide lo recibió con muestras de bastante aprecio y consideracion; pero creyéndolo muy poco capaz para servir de agente á una grande revolucion, no le dió ningun empleo elevado en el seno del ejército independiente.

Diez dias antes de la rendicion de la ciudad de Querétaro, tuvo efecto la accion de la hacienda de la Huerta á las inmediaciones de Toluca. Comprometidos sus habitantes en la revolucion que habia proclamado Iturbide, vieron invadida la ciudad el 18 de Junio por una fuerza de cuatrocientos hombres á las órdenes del comandante realista D. Angel del Castillo. La caballería de D. Vicente Filisola se retiró inmediatamente á la hacienda de la Huerta, donde el Padre Izquierdo se hallaba acampado con doscientos hombres de todas armas. En la mañana del siguiente dia empezaron las hostilidades entre las guerrillas de ambas fuerzas, y en seguida el coman-

dante realista empezó á colocar sus tropas en posiciones ventajosas para atacar á los americanos. „Hasta este momento, dice Filisola en su parte oficial, no habia yo descubierto el plan de defeusa á mi enemigo, y era éste. La infantería del Padre Izquierdo cubriendo la hacienda, Fernando VII formando en la era para operar ofensivamente, y la caballería colocada entre dicha hacienda y una barranca que tiene á la derecha en dos lineas, con objeto de que si el enemigo dirigia su ataque á dicha hacienda lo flanquease, y si á la inversa, lo hiciese la infantería de Fernando VII, aprovechándose de la desigualdad del terreno. Siguió avanzando el enemigo dirigiéndose hácia mi derecha; yo di orden á D. Joaquin Calvo variase hácia aquel flanco su oposicion, haciendo cargasen las guerrillas de la izquierda, y aun descubri al intento el centro. Castillo debió creer falta de conocimiento esta medida, y reconcentrando la fuerza se dirigió en columna con las dos piezas á la cabeza hácia él. Yo me aproveché de su tenacidad, pues hice pasar á Calvo con su caballería y el tercer escuadron de mi regimiento entre su columna y la barranca cogiendo el flanco y retaguardia; y aunque la caballería enemiga quiso oponerse á este movimiento, fué metida por dichos escuadrones á cuchilladas sobre su infantería que hizo un fuego vivísimo para contener. A pesar de esto, bien fuese por temeridad ó aturdimiento, continuó el ataque al centro, y yo que lo deseaba, los dejé internar como me convenia. En esta situacion parecia la accion casi perdida por mi parte. El batallon de Fernando VII aun no habia hecho fuego, ni moviéndose de su puesto, como la infantería del Padre Izquierdo cuando me propuse volver la defensiva en ofensiva; di orden á D. Antonio Moreno para que con su batallon atacase á la bayoneta por la derecha, la infantería de Izquierdo por el frente, y el primer escuadron de mi regimiento, al cargo de D. Agustin Fuentes y el mayor D. Vicente Gonzalez, lo hicieron igualmente por la derecha con Fernando VII. Los tenientes coroneles Calvo y Martinez, que estaban actualmente llegando, hice que ocupasen la hacienda para servir de reserva y apoyo. En esta disposicion la accion se volvió general y horrorosa: la valentia singular de Fernando VII, la decision de mi caballería, y la resistencia del enemigo que sin duda se componia de las mejores tropas del reino; nos hizo mezclar unos con otros, hasta que cediendo, emprendió la fuga hasta la misma hacienda que no estaba ocupada como yo habia prevenido, pues los soldados de Martinez quisieron mas bien entrar en accion, incidente que nos quitó el que no hubiera quedado ni uno de los contrarios, los cuales dejaron en nuestro poder toda su artillería, parque y heridos.” En esta jornada perdieron los realistas trescientos hombres entre muertos, heridos y prisioneros; los americanos tuvieron dos oficiales y trece soldados muertos, como tambien veinticinco heridos de la clase de tropa. El comandante Castillo se retiró inmediatamente á la ciudad de Ler-

ma, y desde allí fué á reunirse á las demás fuerzas del virey de México.

Motin militar contra el virey Apodaca y su separacion del mando: sitio y ocupacion de Puebla. (Julio de 1821). Mientras que las armas americanas hacian extraordinarios progresos en todas partes, la capital de México era el teatro de la mayor confusion y desorden. Los españoles de ella, asombrados de la dilacion de Apodaca en tomar prontas medidas contra Iturbide, y sospechando de sus intenciones en cuanto al plan proclamado en Iguala, se resolvieron á tratarlo como á Iturrigaray en el año de 1808. Capitaneada la sublevacion por una porcion de oficiales bulliciosos, fué depuesto Apodaca ignominiosamente el dia 5 de Julio, eligiéndose para su reemplazo al general de artillería D. Francisco Novella. Esta grave falta de parte de los realistas redundó en provecho de Iturbide: la autoridad de Novella no fué generalmente reconocida en México; la division se sugirió entre los europeos, y mientras se discutía sobre la persona á quien debia corresponder el mando superior, y cuál era el poder legitimo, el caudillo de Iguala pudo continuar su empresa sin ser molestado.

D. Nicolás Bravo, comandante de una division de tres mil hombres, salió de Tulancingo y se dirigió á la ciudad de Puebla, cuyo sitio empezó á formalizar el dia 22 de Junio, colocando una gran parte de sus fuerzas á las inmediaciones de Cholula. D. Manuel Mier y Terán se unió otra vez al partido revolucionario; pues desde su indulto habia vivido como simple particular en aquella ciudad. El comandante español D. Ciriaco del Llano, despues de haber combatido algunos dias en favor de la defensa de Puebla, la entregó por capitulacion el 17 de Julio á las victoriosas armas del gefe americano, cuyas tropas no tardaron en tomar posesion de ella segun el convenio celebrado. El cabildo eclesiástico de Puebla influyó sobremanera en el ánimo de Llano para conseguir por último resultado la capitulacion. Novella habia mandado en su auxilio seiscientos hombres á las órdenes de D. Manuel de la Concha; pero habiendo llegado este gefe demasiado tarde al teatro de los sucesos, se vió obligado á retirarse sin empenar accion alguna con el enemigo.

Sucesos de la provincia de Oajaca. (Julio de 1821). Los oprimidos habitantes de Oajaca correspondieron por su parte á sacudir el yugo de la tiranía española. El capitán D. Antonio Leon, rico propietario de la Mixteca, proclamó la independencia en Huajuapán el dia 19 de Junio, y despues de habersele reunido algunas partidas de las inmediaciones, tomó las disposiciones necesarias para ocupar la capital de la provincia, cuya guarnicion se hallaba á las órdenes del teniente coronel D. Antonio Aldao. La ciudad fué entregada por capitulacion el dia 16 de Julio, y los realistas la abandonaron con todos los honores de la guerra, dejando en poder de

Leon toda la artillería, la bandera del batallon de Oajaca, ciento ochenta fusiles, gran cantidad de parque y muchas municiones. Entretanto el comandante Obeso se habia fortificado en la iglesia y convento de la villa de Etla, en cuyo punto se presentó el capitán Leon á los pocos dias del anterior suceso, á pesar de que la estacion lluviosa hizo su marcha demasiado difícil y penosa. El ataque general se verificó el 29 del mismo mes: el gefe americano dividió su infantería en tres columnas, y colocándose despues á la vanguardia de su caballería, situó dos cañones en una pequeña altura que dominaba la fortificacion enemiga. Al penetrar los trozos americanos por las calles de la villa, el comandante Obeso destacó dos guerrillas de cien infantes y sesenta caballos, y habiendo tenido un reñido encuentro con los primeros, á quienes favoreció la caballería al mando de Miranda, volvieron espaldas y entraron al cementerio de la iglesia en medio de la mayor confusion. Colocada la artillería á medio tiro de pistola del edificio fortificado, se siguieron tres horas de un vivo fuego sin interrupcion alguna, y temiendo Obeso que se diese el orden del asalto por parte de los independientes, pidió un parlamento que dió por resultado una honrosa capitulacion. Este acontecimiento tuvo efecto el dia 30 de Julio, último de la dominacion española en toda la provincia de Oajaca.

Sitio y toma de Durango por el general Negrete. (Agosto de 1821). Luego que las tropas independientes penetraron en Guadalupe en el mes de Junio de este año, el general Cruz salió en pos de la seccion realista que mandaba D. Hermenegildo Revueltas, y ambos gefes marcharon á Zacatecas para unirse al batallon de Navarra, tomando en seguida el camino de la provincia de Durango, no sin llevarse consigo mas de cien mil pesos que habia en las cajas de aquella ciudad. El general Negrete dejó á Guadalupe el 26 de Junio, y despues de haber jurado la independencia á su tránsito por Zacatecas, marchó en demanda de Cruz y llegó sin novedad alguna á la ciudad de Durango, donde lo encontró fortificado con su tropa y la que mandaba el comandante de la provincia D. Alejo García Conde. No habiendo surtido efecto alguno los medios de avenencia que propuso desde un principio el general Negrete, se determinó á abrir la campaña y empezó sus obras de sitio el dia 6 de Agosto. Las fuerzas independientes ascendian á mil doscientos ochenta y nueve hombres, cuatro cañones de batalla y sesenta artilleros. El general D. Diego García Conde, director de las fortificaciones de los sitiados, habia establecido sus obras en las torres de San Agustín, Catedral, Colegio, la casa de la Caja y meson de San Antonio, cuyos puntos defendian mas de mil hombres á las órdenes del comandante García Conde y el general Cruz. La plaza quedó perfectamente circumbalada el 16 del mismo mes, y aunque el tiroteo continuó sin interrupcion por una y otra parte desde el principio de la campaña, nada hubo de singular hasta la

accion decisiva que se empañó el día 30. En ella recibió un balazo el general Negrete que lo puso fuera de combate; pero su segundo Gomez Anaya siguió al frente de los americanos con el mismo ardor y entusiasmo, hasta que los sitiados suspendieron el fuego á una hora bastante avanzada de la tarde. A la siguiente mañana apareció una bandera blanca en la torre de Catedral, y desde este momento entraron en contestaciones los gefes de las fuerzas beligerantes. La capitulacion compuesta de catorce artículos, muy semejantes á los de Querétaro y Oajaca, se firmó con todas las ceremonias el 3 de Setiembre, y el día 6 tomó posesion de la ciudad la tropa del general Negrete, saliendo de ella los regimientos expedicionarios con todos los honores de la guerra. El general Negrete se distinguió en este sitio por su valor y disposiciones militares.

D. Juan O-Donojú, sexagésimo segundo y último virrey de México: tratados de Córdoba (Agosto de 1821). Segun la relacion de los anteriores sucesos de las provincias de México, todo el pais habia reconocido la autoridad de Iturbide en los primeros dias del mes de Agosto, á excepcion de Novella que se habia encerrado con sus tropas en la capital. El héroe de Iguala se hallaba en la ciudad de Puebla, á donde habia marchado para disponer el sitio de México, cuando supo la llegada á Veracruz del nuevo virrey constitucional D. Juan O-Donojú, acaecida el día 31 de Julio con once buques de comercio. Este virrey prestó su juramento en manos del gobernador D. José Dávila, é informado de los progresos que habia hecho la revolucion en todo el territorio, publicó dos proclamas escritas de su puño y letra, la una dirigida á los habitantes y la otra á los militares; pero consideró que en aquellas circunstancias no podia alejarse un solo paso de la fortaleza de Ulúa. D. Agustín Iturbide, con aquella inteligencia que jamás le han negado sus enemigos, se apresuró á sacar partido de estos momentos criticos, á cuyo efecto invitó á O-Donojú á tener con él una entrevista en la villa de Córdoba, en cuyo punto le propuso que adoptase la declaracion de Iguala, como único medio de conservar las vidas y propiedades de los españoles establecidos en México, y de asegurar los derechos al trono de la casa de Borbon en España. Estas consideraciones decidieron el ánimo de O-Donojú, quien reconoció la independencia de México en representacion del rey su amo, adoptando las bases conocidas con el nombre de tratados de Córdoba (1).

(1) Proaunciada por la Nueva-España la independencia de la antigua, teniendo un ejército que sostuviese este pronunciamiento, decididas por él las provincias del reino, sitiada la capital en donde se habia depuesto á la autoridad legítima, y cuando solo quedaban por el gobierno europeo las plazas de Veracruz y Acapulco, desguarnecidas y sin medios de resistir á un sitio bien dirigido y que durase algun tiempo, llegó al primer puerto el teniente general D. Juan O-Donojú con el carácter y representacion de capitán general, y gefe superior político de este reino, nombrado por S. M. C. quien deseoso de

Batalla de Atzacapotzalco: entrada del ejército trigarante á México: terminacion del virreinato de Nueva-España (Agosto y Sep-

Evitar los males que afligen á los pueblos en alteraciones de esta clase, y tratando de conciliar los intereses de ambas Españas, invitó á una entrevista al primer gefe del ejército imperial D. Agustín de Iturbide, en la que se discutiese el gran negocio de la independencia, desatando sin romper los vínculos que unieron á los dos continentes. Verificóse la entrevista en la Villa de Córdoba el 24 de Agosto de 1821, y con la representacion de su carácter el primero, y la del imperio mexicano el segundo, despues de haber conferenciado detenidamente sobre lo que mas convenia á una y otra nacion atendido el estado actual, y las últimas ocurrencias, convinieron en los artículos siguientes que firmaron por duplicado, para darles toda la consolidacion de que son capaces esta clase de documentos, conservando un original cada uno en su poder para mayor seguridad y validacion.

1. Esta América se conocerá por nacion soberana é independiente, y se llamará en lo sucesivo imperio mexicano.

2. El gobierno del imperio será monárquico constitucional moderado.

3. Será llamado á reinar en el imperio mexicano (previo el juramento que designa el art. 4 del plan) en primer lugar al Sr. D. Fernando VII, rey católico de España, y por su renuncia y no admision, su hermano el serenísimo Sr. infante D. Carlos; por su renuncia ó no admision el serenísimo Sr. infante D. Francisco de Paula; por su renuncia ó no admision el serenísimo Sr. D. Carlos Luis infante de España, antes heredero de Etruria, hoy de Luca, y por su renuncia ó no admision de éste, el que las córtes del imperio designaren.

4. El emperador fijará su córte en México que será la capital del imperio.

5. Se nombrarán dos comisionados por el Exmo. Señor O-Donojú, los que pasarán á la córte de España á poner en las reales manos del Sr. D. Fernando VII, copia de este tratado y esposicion que le acompañará para que sirva á S. M. de antecedente, mientras que las córtes del imperio le ofrecen la corona con todas las formalidades y garantías que asunto de tanta importancia exige; y suplican á S. M. que en el caso del art. 3.º se digne noticiarlo á los serenísimos Sres. infantes llamados en el mismo artículo por el órden que en él se nombran; interponiendo su benigno influjo para que sea una persona de las señaladas de su augusta casa, la que venga á este imperio, por lo que se interesa en ello la prosperidad de ambas naciones, y por la satisfaccion que recibirán los mexicanos en añadir este vínculo á los demás de amistad con que podrán, y quieren unirse á los españoles.

6. Se nombrará inmediatamente conforme al espíritu del Plan de Iguala, una junta compuesta de los primeros hombres del imperio por sus virtudes, por sus destinos, por sus fortunas, representacion y concepto, de aquellos que están designados por la opinion general, cuyo número sea bastante considerable para que la reunion de lucas asegure el acierto en sus determinaciones, que serán emanaciones de la autoridad, y facultades que les concedan los artículos siguientes.

7. La junta de que trata el art. anterior se llamará junta provisional gubernativa.

8. Será individuo de la junta provisional de gobierno el teniente general D. Juan O-Donojú, en consideracion á la conveniencia de que una persona de su clase tenga una parte activa é inmediata en el gobierno, y de que es indispensable omitir algunas de las que estaban señaladas en el espresado plan, en conformidad de su mismo espíritu.

9. La junta provisional de gobierno tendrá un presidente nombrado por

tiembre de 1821). Mientras la independencia de México servía de ella misma, y cuya elección recaerá en uno de los individuos de su seno, ó fuera de él, que reúna la pluralidad absoluta de sufragios: lo que si en la primera votación no se verificase, se procederá al segundo escrutinio entrando á él los dos que hayan reunido mas votos.

10. El primer paso de la junta provisional de gobierno, será hacer un manifiesto al público de su instalación, y los motivos que la reunieron, con las demás esplicaciones que considere convenientes para ilustrar al pueblo sobre sus intereses, y modo de proceder en la elección de diputados á córtes, de que se hablará después.

11. La junta provisional de gobierno nombrará en seguida de la elección de su presidente una regencia compuesta de tres personas de su seno ó fuera de él, en quien resida el poder ejecutivo, y que gobierne en nombre del monarca, hasta que éste empuñe el cetro del imperio.

12. Instalada la junta provisional, gobernará interinamente conforme á las leyes vigentes en todo lo que no se oponga al plan de Iguala, y mientras las córtes forman la constitución del estado.

13. La regencia inmediatamente después de nombrada procederá á la convocación de córtes conforme al método que determine la junta provisional de gobierno; lo que es conforme al espíritu del art. 24 del citado plan.

14. El poder ejecutivo reside en la regencia, el legislativo en las córtes, pero como ha de mediar algun tiempo antes que éstas se reúnan, para que ambos no recaigan en una misma autoridad, ejercerá la junta el poder legislativo; primero para los casos que puedan ocurrir y que no den lugar á esperar la reunión de las córtes; y entónces procederá de acuerdo con la regencia: segundo, para servir á la regencia de cuerpo auxiliar y consultivo en sus determinaciones.

15. Toda persona que pertenece á una sociedad, alterado el sistema de gobierno ó pasando el país á poder de otro príncipe, queda en el estado de libertad natural para trasladarse con su fortuna á donde le convenga, sin que haya derecho para privarle de esta libertad, á menos que tenga contraída alguna deuda con la sociedad á que pertenecía; por delito ó de otro de los modos que conocen los publicistas: en este caso están los europeos vecindados en Nueva-España y los americanos residentes en la península; por consiguiente serán árbitros á permanecer adoptando esta ó aquella patria, ó á pedir su pasaporte, que no podrá negárseles para salir del reino en el tiempo que se prefije, llevando ó trayendo consigo sus familias y bienes, pero satisfaciendo á la salida por los últimos, los derechos de esportación establecidos ó que se establecieren por quien pueda hacerlo.

16. No tendrá lugar la anterior alternativa respecto de los empleados públicos, ó militares que notoriamente son desafectos á la independencia mexicana; sino que éstos necesariamente saldrán de este imperio dentro del término que la regencia prescriba, llevando sus intereses y pagando los derechos de que habla el artículo anterior.

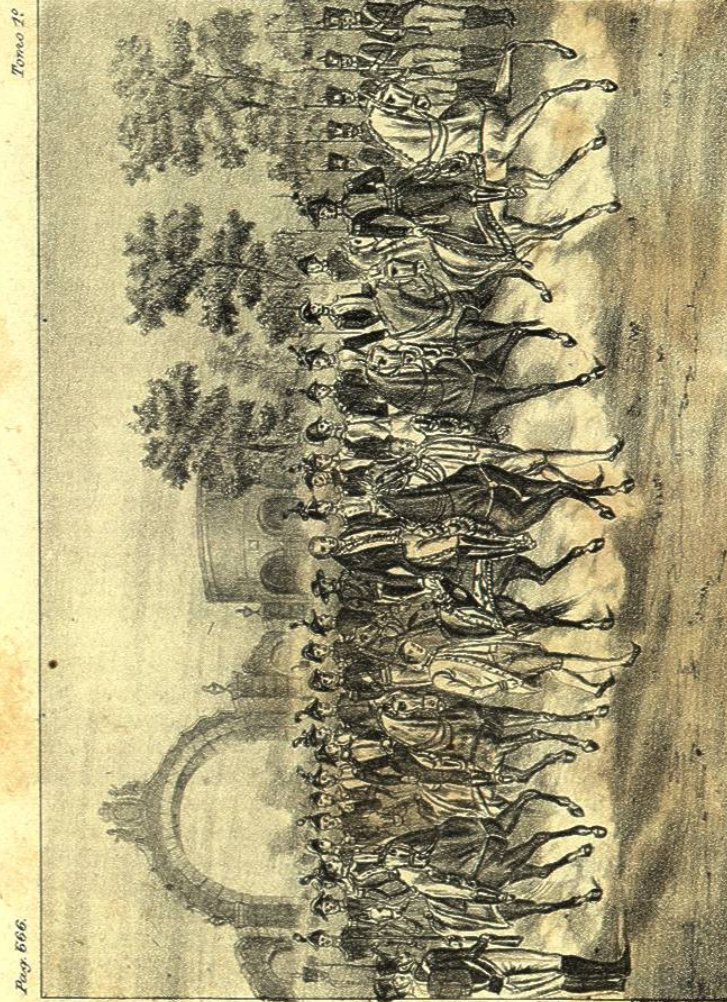
17. Siendo un obstáculo á la realización de este tratado, la ocupación en la capital por las tropas de la península, se hace indispensable vencerla; pero como el primer jefe del ejército imperial, sus sentimientos á los de la nación mexicana, desca no conseguirlo con la fuerza, para lo que le sobran recursos, sin embargo del valor y constancia de dichas tropas peninsulares, por la falta de medios y arbitrios para sostenerse contra el sistema adoptado por la nación entera, D. Juan O-Donojú ofrece emplear su autoridad, á que dichas tropas verifiquen su salida sin efusión de sangre y por una capitulación honrosa.—Villa de Córdoba, 24 de Agosto de 1821.—Agustín de Iturbide.—Juan O-Donojú.

objeto para la formación de los tratados de Cordova, D. Francisco Novella establecía una línea de tropas que se extendía hasta San Agustín de las Cuevas, teniendo gruesos destacamentos en los pueblos de Tacubaya, Guadalupe y Tacuba. Ya las fuerzas americanas, situadas en Tlalhepantla y Cuautitlan, deseaban dar una batalla decisiva para tomar posesion de la capital; pero en espera de los resultados de la conferencia habida entre Iturbide y O-Donojú, no se habían atrevido á adelantar nada en sus operaciones militares. En este estado el capitán D. Rafael Velazquez salió á hostilizar las partidas americanas, y habiéndose encontrado el 19 de Agosto con una guerrilla de cien hombres, se replegó al pueblo de Tacuba después de haber tenido una corta escaramuza. Allí fué á atacarlo el capitán D. Luis Acosta con cien infantes y un corto número de caballos, y habiéndose empeñado la acción con bastante calor por una y otra parte, el coronel Bustamante marchó en auxilio de Acosta que habia recibido una herida en el combate, y mientras se detuvo en Atzacapotzalco para tomar las disposiciones convenientes, los españoles alcanzaron su retaguardia y fué necesario hacerse fuerte contra ellos. El coronel Bustamante les dió una de aquellas cargas que deciden en un momento la suerte de las batallas; y habiéndolos obligado á encerrarse y fortificarse en la iglesia y casas de la poblacion, la noche no le permitió continuar por mas tiempo sus operaciones contra ellos. Los realistas perdieron ciento catorce hombres. D. Encarnacion Ortiz (el Pachon), en los momentos de sacar un cañon que se habia atascado en un fangal, recibió la muerte sin haber logrado ver el completo triunfo de la causa que habia defendido por tan largo tiempo. Este americano se habia hecho notable por su valor en el campo de batalla.

La desercion era diaria entre los soldados que formaban la única fuerza de D. Francisco Novella. Los habitantes de México se hallaban en un estado de continua alarma, y cuando supieron que D. Vicente Guerrero habia ocupado una altura á las inmediaciones de la villa de Guadalupe, en cuyo punto recibió un ataque de las tropas enemigas, las familias principales abandonaron la ciudad para retirarse á los pueblos del contorno. Entretanto Iturbide se habia situado en Atzacapotzalco para formalizar el sitio de la capital, y noticioso Novella de la marcha que habia emprendido el nuevo virey con direccion á ella, le envió comisionados que conferenciaron con él en el pueblo de Amozoque; pero éstos se volvieron sin haber sacado partido alguno en tan críticas circunstancias. Habiendo tenido efecto un armisticio el día 7 de Septiembre en las inmediaciones de México, en el lugar conocido con el nombre de hacienda de los Morales, se acordó por una junta de guerra que tuviera efecto una entrevista en la villa de Tacubaya. O-Donojú dirigió á Novella una carta de invitacion sobre este objeto, y la concluía del siguiente modo: „Yo soy la autoridad legítima, tengo fuerza que me

auxilio, si uso de ella todo es perdido para los culpados.... si los negocios se transigen en paz, yo prescindo de todo lo pasado, no puedo aprobarlo; pero lo olvidaré.... Espero de la atencion de vd. y de sus rectas intenciones me conteste, si puede ser, á las cuatro horas de recibida ésta...." La entrevista se verificó el 13 del mismo mes en la hacienda de la Patera, y de regreso Novella á la ciudad de México en la tarde del mismo dia, dió cuenta á la junta de todo lo que habia pasado en aquella conferencia, manifestándole que habia reconocido por verdadero y legitimo capitán general á D. Juan O-Donojú. Por orden del dia 15 se hizo saber este reconocimiento á todos los habitantes de la capital, y O-Donojú é Iturbide celebraron en San Joaquin este mismo dia la plausible noticia de la rendicion de Durango. En seguida trasladaron su cuartel general á la villa de Tacubaya, donde recibieron las enhorabuenas de todos los partidarios de la monarquía moderada, y desde allí anunciaron por medio de la Gaceta las siguientes noticias:—, La mañana del 21 se retirarán de los puestos que ocupan las tropas del pais. El 22 saldrán los negros y mulatos para tierra caliente. El 23, dejarán las líneas que guarnecen los cuerpos expedicionarios, de modo que el 24 podrá entrar el ejército de las tres garantías en México." Mas su entrada no pudo verificarse en este dia por motivos particulares, á excepcion de D. Vicente Filisola que lo hizo con su division de cuatro mil hombres. El general O-Donojú se hospedó en una casa de la calle de San Francisco en la tarde del dia 26, y su entrada fué celebrada con salvas de artillería y repiques de campanas en todas las iglesias de la ciudad. Su antecesor el marino Apodaca, temeroso de contemplar los últimos momentos del largo y bien arraigado gobierno de la Nueva-España, salió el dia 21 para embarcarse en Veracruz con direccion á la patria de los antiguos conquistadores.

En la mañana del 27 tuvo efecto la entrada del ejército trigarante con toda la solemnidad que requeria este notable acontecimiento. Iturbide tuvo la gloria de tomar posesion de la capital sin tirar un tiro, ni derramar una gota de la sangre que en otros dias habia vertido con profusion en el campo de batalla. Novella y el resto de sus tropas obtuvieron entera libertad para dejar el territorio mexicano, y se les indemnizó de todo gasto hasta su llegada á la capitania general de la isla de Cuba. Los europeos de México obtuvieron iguales consideraciones; pues se respetaron sus industrias y propiedades de todo género, y el mismo O-Donojú fué elegido para vigilar la religiosa observancia de los artículos del tratado favorables á sus conciudadanos. He aquí completamente realizada la independencia bajo las bases del convenio de Córdoba, que los pretendidos hombres de estado de la Península criticaron con tanta acrimonia, á causa de su ignorancia acerca del pais y de sus acontecimientos revolucionarios; pero Iturbide ha defendido la conducta del virey en



Tomo 2º

Pag. 666.

Entrada del ejército trigarante

Enca. F. Mangano y C.